



UNIVERSIDAD ■ PERSONAL DOCENTE DE INVESTIGADOR

# 140 profesores podrán acogerse al segundo plan de jubilaciones voluntarias

■ El programa se someterá mañana a debate en el Consejo de Gobierno para su aprobación y se pondrá en marcha el próximo año

R.D.L.

Por segundo año consecutivo, la Universidad de Salamanca ofrecerá a sus profesores la posibilidad de acogerse a un plan de jubilaciones voluntarias. En concreto, 140 docentes con entre 65 y 69 años cumplidos a fecha de 31 de agosto de 2012 podrán anticipar su jubilación, fijada en 70 años.

El plan, que pasará mañana por la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, sigue las pautas del programa que la Universidad de Salamanca puso en marcha a principios de este año. Catedráticos, titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y titulares de escuela universitaria podrán disfrutar del plan con el que recibirán, hasta que termine el curso en el que cumplan 70 años, una prima que cubrirá la diferencia entre la pensión máxima y el 85% de las retribuciones que percibía en el momento de jubilarse. La financiación del programa se llevará a cabo exclusivamente a partir de los recursos económicos liberados por estas jubilaciones voluntarias, tal y como recoge la propuesta debatida por la Comisión de Profesorado.

El objetivo es favorecer el rejuvenecimiento de la plantilla de profesores, a la vez que se intenta reequilibrar la dotación de personal de las distintas áreas, ya que abre una vía para financiar las plazas de profesorado en aquellas áreas donde hay más necesidades.

De momento, la Comisión de Profesorado ya ha dado el visto bueno al nuevo plan de prejubilaciones y, si se cumplen las pre-



Profesores de la Universidad en un acto académico. /ARCHIVO

## EL DATO

### ■ ADELANTO DE LOS PLAZOS.

La propuesta que pasará por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca adelanta los plazos del plan de jubilaciones voluntarias, de forma que las solicitudes se deberán presentar antes del 31 de enero de 2012 y el rector publicará las resoluciones antes de finales de febrero, así las facultades dispondrán de más tiempo para reorganizar la actividad académica de acuerdo a los profesores disponibles.

visiones, su aprobación será definitiva mañana en el Consejo de Gobierno de la Universidad, de forma que a principios de 2012 se abrirá el plazo de solicitudes para los profesores interesados y se pondrá en práctica para el próximo curso.

El pasado año, primero que la institución salmantina contó con un sistema de prejubilaciones para los docentes, el plan tuvo una buena acogida, en concreto, de los 150 docentes que cumplían los requisitos, 33 decidieron adelantar su jubilación y aprovechar las ventajas económicas que proporciona el programa de la Universidad.